

Tarifa  
2024

**Thermor**   
Creemos en el confort térmico



# Tecnologías Thermor

Thermor mantiene un firme compromiso con la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías que respondan a las exigencias de los usuarios. Y es que incluso la solución perfecta de hoy dejará de serlo en poco tiempo si no somos capaces de hacerla evolucionar al ritmo que evolucionan las necesidades del mercado. Por este motivo, todos los productos Thermor disponen de una gama completa de tecnologías propias que garantizan una máxima eficiencia y una larga vida útil.

- |   |                                    |   |                                   |   |   |
|---|------------------------------------|---|-----------------------------------|---|---|
|    | VITRIFICADO ALTA CALIDAD           |    | CONTROL DE LLAMA POR IONIZACIÓN   |    | EVOLINE                                   |
|    | AISLAMIENTO DE ALTA DENSIDAD       |    | DISPLAY ELECTRÓNICO               |    | LOW NOX                                   |
|    | RESISTENCIA CON BAJA TASA DE CARGA |    | DOBLE CUBA                        |    | ROTAFIX                                   |
|    | SISTEMA ACI HYBRID                 |    | MODULACIÓN ELECTRÓNICA            |    | PREHEAT                                   |
|   | SISTEMA O'PRO                      |   | COMPATIBLE CON SOLAR              |   | TANK IN TANK                              |
|  | CONFORT CONECTADO A DISTANCIA      |  | INTERCAMBIADOR COAXIAL            |  | INOXIDABLE                                |
|  | ESTRATIFICACIÓN TÉRMICA DEL AGUA   |  | REGULACIÓN INTEGRAL               |  | AISLAMIENTO COMBINADO DE PANELES DE VACÍO |
|  | SISTEMA ANTILEGIONELLA             |  | REINYECCIÓN DE LÍQUIDO            |  | ACUMULADOR AUTO-BASCULANTE ANTICAL        |
|  | PANTALLA DIGITAL INTUITIVA         |  | FULL INVERTER                     |  | DOBLE CONDENSACIÓN                        |
|  | SMART CONTROL                      |  | ASP                               |  | CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN               |
|  | SERPENTÍN AQUAPLUS                 |  | VENTANA ABIERTA                   |  | REFRIGERANTE R290                         |
|  | OPTIFIX                            |  | PILOT INTEL O CONTROL INTELIGENTE |  | KIT ANTIHIELO                             |
|  | FACILITRI                          |  | HYDRO CONTROL                     |  | SMART PROTECT                             |
|  | TIPO DE ENCENDIDO ELECTRÓNICO      |  | HYDRO SERENITY                    |  | SMART ADAPT                               |

# Series Thermor agua caliente sanitaria

RENOVABLES

## SERIE ACV



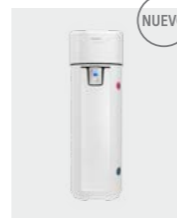
**Drain Back**  
S: 150, 200, 300 L  
Pág. 17

## SERIE ELLITE

## SERIE PREMIUM



**Aéromax VM**  
V: 100, 130, 150 L  
Pág. 6



**Aéromax VS**  
S: 200, 270 L  
COMBI: 200, 270 L  
Pág. 6



**Aéromax Split**  
V: 150, 200 L  
S: 270 L  
Pág. 6



**Aéromax Piscina**  
S: 8, 10, 12, 14 kW  
Pág. 6

## SERIE CONCEPT



**Aéromax Access**  
S: 200, 250 L  
COMBI: 240 L  
Pág. 7

ELÉCTRICOS



**Smart / HR**  
S: 130, 160, 200, 210, 240, 300, 320, 400, 420, 600, 800  
M: 100, 130, 160, 210, 240  
V: 100, 130, 160, 210, 240  
Pág. 10/16



**Comfort**  
M: 100, 130, 160, 210, 240  
V: 100, 130, 160, 210, 240  
Pág. 12



**LCT**  
S: 500, 750, 800, 900, 1.000, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000, 4.000, 5.000  
Pág. 14



**Onix Connect**  
M: 30, 50, 80, 100, 120  
Pág. 7



**Duralis**  
V: 75, 100, 150, 200  
S: 300  
Pág. 7



**GZT 500**  
S: 500  
Pág. 8



**Ceramics Digital**  
V: 50, 80, 100  
Pág. 8



**Slim Ceramics**  
M: 30, 50, 80  
Pág. 8



**Ceramics**  
V: 50, 80, 100, 150, 200  
S: 200, 300  
Pág. 8



**Acumuladores**  
M: BT Ice 25, 50  
V: BT Ice 100  
V: IAV 80, 100, 150, 200  
V: IAM 80, 100, 150  
S: IAC/S 150, 200, 300  
S: IAS 200, 300  
Pág. 12/13



**Concept**  
V: 15, 30, 50, 80, 100, 150, 200  
H: 50, 80, 100, 150, 200  
Pág. 9



**Concept Slim**  
V: 15, 30, 50  
Pág. 9



**Concept Compact**  
V: 15, 30  
Pág. 9



**Concept IAM**  
V: 80, 100  
Pág. 13

GAS



**Top Sealed**  
V: 11, 14 L  
Pág. 10



**Iono Select**  
V: 11 L  
Pág. 10

V: VERTICAL  
H: HORIZONTAL

S: SUELO  
M: MULTIPOSICIÓN





# Calentadores a gas

SERIE ELLITE

## Top Sealed



### Vertical estanco

Código	Modelo	Caudal (L / min)	Tipo de gas	Inst.	Display LCD	Peso (Kg)	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP	Perfil	PVP (€)
299004	TOP SEALED 11 RS ID E GN*	11	Gas Natural	INT / EXT**	•	14	617	304	236	A	M	840
299005	TOP SEALED 11 RS ID E GLP*	11	Butano / Propano	INT / EXT**	•	14	617	304	236	A	M	840
299006	TOP SEALED 14 RS ID E GN*	14	Gas Natural	INT / EXT**	•	16	617	385	236	A	XL	940
290001***	TOP SEALED 14 RS ID HM E GN*	14	Gas Natural	INT / EXT**	•	15	619	385	230	A	L	940
299007	TOP SEALED 14 RS ID E GLP*	14	Butano / Propano	INT / EXT**	•	16	617	385	236	A	XL	940
290002***	TOP SEALED 14 RS ID HM E GLP*	14	Butano / Propano	INT / EXT**	•	15	619	385	230	A	L	940

\*Incluido kit horizontal de evacuación de humos ref. 990674 (con registro de muestras). \*\*T>0 °C y protegido de agentes externos.

\*\*\* Lanzamiento a partir del 4º trimestre.

Certificaciones: B22, B22P, C12, C32, C42, C52, C62, C82.

SERIE PREMIUM

## Iono Select



### Vertical atmosférico

Código	Modelo	Caudal (L / min)	Tipo de gas	Inst.	Display LCD	Peso (Kg)	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP	Perfil	PVP (€)
298014	IONO SELECT 11 I D E GN	10,8	Gas Natural	EXT*	•	11,8	592	314	245	A	M	520
298015	IONO SELECT 11 I D E GLP	10,8	Butano / Propano	EXT*	•	11,8	592	314	245	A	M	520

\*T>0 °C y protegido de agentes externos.

### Accesorio para integración con solar térmica

Código	Denominación	PVP (€)
998010	Sonda de control solar	40

### Accesorios para evacuación calentador estanco

Código	Denominación	PVP (€)
990674	Kit horizontal de evacuación de humos concéntrico 60 / 100 mm Top Sealed (con registro de muestras)	105
998006	Adaptador biflujo Ø 80 mm	105

# Acumuladores

SERIE ACV

## Smart Green



10 años de garantía en la cuba.

### Interacumulador Tank in Tank de suelo clasificación energética A

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
786809	SMART 130 GREEN	-	-	1025	565	99	31	1,26	A	2.185
786810	SMART 160 GREEN	-	-	1225	565	126	35	1,54	A	2.485
786811	SMART 210 GREEN	-	-	1497	565	164	39	1,94	A	2.800

Thermor

SERIE ACV

## Smart



10 años de garantía en la cuba.

### Interacumulador Tank in Tank multiposición

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784198	SMART 100	-	-	865	565	75	30	1,03	B	1.565
784199	SMART 130	-	-	1025	565	99	31	1,26	B	1.710
784200	SMART 160	-	-	1225	565	126	35	1,54	B	1.875
784201	SMART 210	-	-	1497	565	164	39	1,94	B	2.075
784202	SMART 240	-	-	1744	565	200	42	2,29	B	2.315

\* Para referencias de mayor litraje consultar pág. 16.

SERIE ACV

## Smart E



10 años de garantía en la cuba.

### Interacumulador Tank in Tank de suelo con resistencia eléctrica opcional

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784208	SMART E 130	-	-	1024	565	75	55	1,03	B	1.915
784209	SMART E 160	-	-	1222	565	99	62	1,26	B	1.940
784210	SMART E 210	-	-	1493	565	126	77	1,54	B	2.315
784211	SMART E 240	-	-	1741	565	164	78	1,94	B	2.590
784203	SMART E 300	-	-	2043	565	200	93	2,29	B	2.900

SERIE ACV

## Smart EW



10 años de garantía en la cuba.

### Interacumulador Tank in Tank mural con resistencia eléctrica

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784213	SMART EW 100	2200	230	965	565	75	30	1,03	B	1.705
784214	SMART EW 130	2200	230	1025	565	99	31	1,26	B	1.825
784215	SMART EW 160	2200	230	1225	565	126	35	1,54	B	2.015
784216	SMART EW 210	2200	230	1497	565	164	39	1,94	B	2.275
784217	SMART EW 240	2200	230	1744	565	200	42	2,29	B	2.570

SERIE ACV

## Smart E Plus



10 años de garantía en la cuba.

### Interacumulador Tank in Tank de suelo con resistencia eléctrica opcional y conexión a calefacción

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784223	SMART E PLUS 210	-	-	1489	565	126	77	1,54	B	2.405
784224	SMART E PLUS 240	-	-	1738	565	164	78	1,94	B	2.600
784225	SMART E PLUS 300	-	-	2050	565	200	93	2,29	B	2.875

NUEVO



GARANTÍA 10 AÑOS



GARANTÍA 10 AÑOS



GARANTÍA 10 AÑOS



GARANTÍA 10 AÑOS



SERIE ACV

## Smart ME



10 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador Tank in Tank de suelo con serpentín adicional en primario y resistencia eléctrica opcional

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784220	SMART ME 200	-	-	1500	565	99	98	1,26	B	2.190
784221	SMART ME 300	-	-	1610	675	126	165	1,46	C	2.995
784218	SMART ME 400	-	-	1950	675	164	219	1,94	C	3.565
784304	SMART ME 600	-	-	1890	910	225	365	1,90		4.495
784222	SMART ME 800	-	-	2000	990	263	517	2,65		5.895

SERIE ACV

## Comfort



5 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador Tank in Tank multiposición

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784226	COMFORT 100	-	-	845	525	75	30	1,03	C	1.135
784227	COMFORT 130	-	-	1005	525	75	55	1,03	C	1.190
784228	COMFORT 160	-	-	1205	525	99	62	1,26	C	1.220
784229	COMFORT 210	-	-	1475	525	126	77	1,54	C	1.370
784230	COMFORT 240	-	-	1720	525	164	78	1,94	C	1.475

SERIE ACV

## Comfort E



5 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador Tank in Tank mural con resistencia eléctrica

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784290	COMFORT E 100	2200	230	845	530	75	30	1,03	C	1.425
784291	COMFORT E 130	2200	230	1005	530	75	55	1,03	C	1.475
784292	COMFORT E 160	2200	230	1205	530	99	62	1,26	C	1.550
784293	COMFORT E 210	2200	230	1480	530	126	77	1,54	C	1.695
784294	COMFORT E 240	2200	230	1725	530	164	78	1,94	C	1.835

SERIE PREMIUM

## IAS



5 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador de suelo con serpentín sobredimensionado y apoyo eléctrico

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	Perfil	PVP (€)
090962*	IAS 200	3300	230	1340	610	1,8	C	XL	1.580
090963*	IAS 300	3300	230	1800	610	2,6	C	XXL	1.820

\*Disponibilidad a partir de 2º trimestre.

SERIE PREMIUM

## IAC/S



5 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador de suelo

Código	Modelo	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
274016	IAC/S 150	990	634	0,66	B	1.070
284013	IAC/S 200	1245	634	1,06	B	1.345
296067	IAC/S 300	1740	634	1,26	B	1.755

SERIE PREMIUM

## IAV/IAM



5 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador mural

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
254024	IAV 80	-	-	705	575	0,45	A	720
264028	IAV 100	-	-	835	575	0,57	B	775
274023	IAV 150	-	-	1150	575	0,69	B	1.000
284015	IAV 200	-	-	1470	575	0,69	B	1.155

### Interacumulador mural con apoyo eléctrico

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
254025	IAM 80	2200	230	705	575	0,45	B	840
264029	IAM 100	2200	230	835	575	0,57	C	895
274024	IAM 150	2200	230	1150	575	0,69	C	1.135

SERIE CONCEPT

## Concept IAM



3 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador mural con apoyo eléctrico

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	Perfil	PVP (€)
254009	CONCEPT IAM 80	1500	230	791	433	0,35	C	L	580
264011	CONCEPT IAM 100	1500	230	948	433	0,35	C	L	615

SERIE CONCEPT

## BT Ice



### Depósito de inercia doméstico multiposición para aerotermia

Código	Modelo	Ubicación	Posición	Altura (mm)	Diámetro (mm)	ERP	PVP (€)
700436	BT ICE 25	Mural	Vertical / horizontal	790	290	C	515
700437	BT ICE 50	Mural	Vertical / horizontal	1008	343	C	595
700432	BT ICE 100	Suelo	Vertical	1007	457	C	765



### Accesorios interacumuladores Tank in Tank

Código	Denominación	PVP (€)
786491	Sonda NTC de 12 K $\Omega$ para gestión de temperatura	45
784380	Kit de conexión sanitaria	310
785262	Mezclador termostático 3/4"	175
785264	Vaso de expansión 5 L (100 - 150 L)	70
785265	Vaso de expansión 8 L (151 - 250 L)	80
786690	Válvula de seguridad 7 bar 3/4"	35

Código	Denominación	PVP (€)
784369	Resistencia eléct. 3 kW (1 x 230 V) para Smart E / E Plus / ME	375
784370	Resistencia eléct. 3 kW (3 x 400 V + N) para Smart E / E Plus / ME	405
784371	Resistencia eléct. 6 kW (1 x 230 V) para Smart E / E Plus / ME	375
784372	Resistencia eléct. 6 kW (3 x 400 V + N) para Smart E / E Plus / ME	435
786921	Termostato regulación de temperatura de ACS para Comfort	45
784835	Soporte de pared para Comfort y Smart	125

### Accesorios para interacumuladores con serpentín mural

Código	Denominación	PVP (€)
901061	Kit de resistencia cerámica 2200 W para IAV 80 - 200	205
900275	Kit Aquastat invierno / verano para IAV 80 - 200	50

### Accesorios para interacumuladores con serpentín suelo

Código	Denominación	PVP (€)
900549	Kit de resistencia cerámica 2400 W para IAC/S 150 - 200	295
900550	Kit de resistencia cerámica 3000 W para IAC/S 300	305

# Gran Acumulación

SERIE ACV

## LCT COLD



### Depósito de inercia para aerotermia

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	ERP	PVP (€)
065507	LCT COLD 150	560	1032	B	740
065508	LCT COLD 200	560	1459	B	875
065509	LCT COLD 300	560	1800	B	1.080
065510	LCT COLD 500	700	1910		2.025
065511	LCT COLD 750	950	1383		2.385
065512	LCT COLD 1000	950	1883		2.820
065513	LCT COLD 1500	1340	1512		4.020
065514	LCT COLD 2000	1340	2012		4.915



SERIE ACV

## LCT P



### Depósito de inercia

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065341	LCT 500 P	650	1720	1.870
065342	LCT 800 P	790	1774	2.095
065343	LCT 1000 P	790	2124	2.360
065344	LCT 1500 P	1000	2222	3.370
065345	LCT 2000 P	1100	2452	4.175
065346	LCT 2500 P PLUS	1265	2540	5.015
065347	LCT 3000 P PLUS	1265	2965	5.570
065348	LCT 4000 P PLUS	1760	2300	10.920
065349	LCT 5000 P PLUS	1760	2720	11.600

5 años de garantía en la cuba.



SERIE ACV

## LCT



5 años de garantía en la cuba.



### Depósito de ACS

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065355	LCT 500	680	1950	2.390
065356	LCT 750	795	1985	2.785
065357	LCT 900	880	2265	3.595
065358	LCT 1000	880	2510	3.870
065359	LCT 1000 TB	1055	1740	4.320
065360	LCT 1500	1055	2265	5.455
065361	LCT 1500 TB	1270	1745	5.725
065362	LCT 2000	1270	2180	6.880
065363	LCT 2500	1270	2540	7.570
065364	LCT 2500 TB	1510	1956	8.605
065365	LCT 3000	1270	2965	8.710
065366	LCT 3000 TB	1510	2176	9.335



SERIE ACV

## LCT INOX



10 años de garantía en la cuba.



### Depósitos de ACS en INOX duplex 2205

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065515	LCT INOX 500	700	1910	2.705
065516	LCT INOX 750	950	1460	3.940
065517	LCT INOX 1000	950	1960	5.525
065518	LCT INOX 1500	1340	1501	10.685



SERIE ACV

## LCT 1CO Plus



5 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador alto rendimiento

Código	Modelo	Superficie de intercambio (m <sup>2</sup> )	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065376	LCT 500 1CO PLUS	2,90	680	1950	2.845
065377	LCT 750 1CO PLUS	3,72	800	1985	3.570
065378	LCT 900 1CO PLUS	4,66	880	2265	4.620
065379	LCT 1000 1CO PLUS	4,66	880	2510	4.850
065380	LCT 1500 1CO PLUS	6,09	1055	2265	6.610
787620	LCT 2000 1CO PLUS	5,60	1170	2261	8.645
787621	LCT 2500 1CO PLUS	7,00	1430	2136	9.475
787622	LCT 3000 1CO PLUS	7,00	1430	2269	9.710



SERIE ACV

## LCT 1CO



5 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador

Código	Modelo	Superficie de intercambio (m <sup>2</sup> )	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065368	LCT 500 1CO	1,49	680	1950	2.705
065369	LCT 750 1CO	2,26	800	1985	3.220
065370	LCT 900 1CO	2,94	880	2265	4.160
065371	LCT 1000 1CO	2,94	880	2510	4.365
065372	LCT 1500 1CO	4,12	1055	2265	5.955
065373	LCT 2000 1CO	5,72	1270	2180	7.625
065374	LCT 2500 1CO	5,72	1270	2540	8.525
065375	LCT 3000 1CO	5,72	1270	2965	8.735





SERIE ACV

## LCT 2CO



5 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador doble serpentin

Código	Modelo	Superficie de intercambio (m²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
542122	LCT 500 2CO	1,49 + 1,49	680	1950	3.960
542123	LCT 750 2CO	1,49 + 1,84	800	1985	4.690
542124	LCT 900 2CO	1,84 + 1,84	880	2265	5.760
542125	LCT 1000 2CO	1,84 + 1,84	880	2510	6.125
542126	LCT 1500 2CO	2,42 + 2,42	1055	2265	7.735
542127	LCT 2000 2CO	3,08 + 3,08	1270	2180	9.320

Suministrado con marca Atlantic.

SERIE ACV

## Smart



10 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador Tank in Tank

Código	Modelo	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie de intercambio (m²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
784204	SMART 320	263	55	2,65	660	1602	2.965
784206	SMART 420	358	55	3,24	660	2024	3.645
784212	SMART 600	445	161	3,58	817	1901	4.555

SERIE ACV

## HR I



10 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador Tank in Tank con aislamiento desmontable (tomas inferiores)

Código	Modelo	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie de intercambio (m²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
787344	HR I 320	263	55	2,65	559	1800	3.715
787345	HR I 600	445	161	3,58	703	2095	5.710
787346	HR I 800	675	125	4,56	780	2122	7.625

SERIE ACV

## HR S



10 años de garantía en la cuba.



### Interacumulador Tank in Tank con aislamiento desmontable (tomas superiores)

Código	Modelo	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie de intercambio (m²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
784233	HR S 320	263	55	2,65	559	1600	3.325
784234	HR S 600	445	161	3,58	703	1895	4.890
784235	HR S 800	675	125	4,56	780	1955	6.790

### Accesorios interacumuladores LCT

Código	Denominación	PVP (€)
788426	Ánodo electrónico 1 x L=375	225
787710	Ánodo electrónico 2 x L=375	280
788427	Ánodo electrónico 2 x L=700	320
785266	Vaso de expansión 18 L 8 bar (251 - 600 L)	150
787495	Vaso de expansión 40 L 8 bar (601 - 1000 L)	190
785259	Válvula seguridad 7 bar 1"	145
787494	Válvula seguridad 7 bar 1 1/2"	280
065285	Kit eléctrico 5 kW - br 230 / 400 V	365
065287	Kit eléctrico 10 kW - br 400 V	465
065286	Kit eléctrico 5 kW + adapt. 230 / 400 V	595
065288	Kit eléctrico 10 kW + adapt. 400 V	705
065290	Kit eléctrico 15 kW + adapt. 400 V	770
784449	Kit eléctrico 9 kW + adapt. 230 / 400 V (2000 a 3000 L)	2.375
784452	Kit eléctrico 15 kW + adapt. 230 / 400 V (2000 a 3000 L)	2.860
788058	Kit eléctrico 30 kW + adapt. 230 / 400 V (2000 a 3000 L)	3.120

### Accesorios interacumuladores LCT COLD / INOX

Código	Denominación	PVP (€)
788742	Kit eléctrico 1,5 kW (LCT COLD 150 a 300 L)	105
788743	Kit eléctrico 3 kW (LCT COLD 300 a 500 L)	215
788744	Resistencia de titanio 3 kW (LCT INOX)	385
788745	Tapa sustitucion resistencia (LCT INOX)	15
788746	Tapa registro 1" para resistencia (LCT INOX)	20
788747	Junta de brida (LCT INOX 500 a 750 L)	30
788748	Junta boca de hombre (LCT INOX 1000 a 1500 L)	345

### Accesorios interacumuladores Tank in Tank

Código	Denominación	PVP (€)
784403	Colector de primario - base (Smart 320 y 420)	590
784404	Colector de primario - adicional (Smart 320 y 420)	690
784402	Colector de primario - base (Smart 600 o HR)	590
784405	Colector de primario - adicional (Smart 600 o HR)	730
785266	Vaso de expansión 18 L (251 - 600 L) - (Smart o HR 320 a 600)	150
787495	Vaso de expansión 40 L (601 - 1.000 L) - (HR 800)	190
785259	Válvula seguridad 7 bar 1"	145
027000	Kit termostato y termómetro para HR	135
786664	Mezclador termostático compact mix 1" 1 / 4 (8,7 m³/h)	940

# Solar térmica

SERIE ACV

## Drain Back



10 años de garantía en captador.



### Conjunto Drain Back 150 HE

Código	Modelo	PVP (€)
788376	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0V CP	3.105
750191	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0V CI	3.055
770016	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0H CP	3.105
770001	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0H CI	3.055

### Conjunto Drain Back 200 / 300 HE

Código	Modelo	PVP (€)
750231	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CP	3.210
750184	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CI	3.120
750232	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CP	3.610
750233	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CI	3.440
770003	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CP	4.770
770011	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CI	4.500
770012	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CP	5.245
770013	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CI	5.135

### Accesorios Conjunto Drain Back HE

Código	Denominación	PVP (€)
787679	Líne line CU de 15 m	805
787697	Líne line CU de 20 m	885
786690	Válvula HVS 7 bar 3/4"	35
785265	Vaso de expansión ACS de 8 L 8 bar (Drain Back 150 y 200)	80

Código	Denominación	PVP (€)
785266	Vaso de expansión ACS de 18 L 8 bar (Drain Back 300)	150
787711	RST 3	75
787872	Segundo grupo de impulsión	455
260157	Grupo hidráulico solar	705



# Series Thermor calefacción

RENOVABLES

SERIE ACV

SERIE ELLITE



**Alféa Excellia Ai**  
11, 14, 16 kW  
Pág. 20

**Alféa Excellia Duo Ai**  
11, 14, 16 kW  
Pág. 21

**Áurea+ R290**  
6, 9, 12, 15, 18 kW  
Pág. 21

**Fancoils Pared Pareo Ai + Integrado + Maevo Ai**  
1, 2, 3, 4, 5 kW  
Pág. 26

**Fancoil Conducto Alveo Ai**  
2, 3, 4 kW  
Pág. 27

SERIE PREMIUM

SERIE CONCEPT



**Áurea+**  
6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 kW  
Pág. 21

**Áurea Duo**  
5, 6, 8, 11 kW  
Pág. 22

**Alféa Extensa Ai**  
5, 6, 8, 10, 13, 16 kW  
Pág. 20

**Alféa Extensa Duo Ai**  
5, 6, 8, 10 kW  
Pág. 22

**Aerolia Duo**  
3, 4, 6 kW  
Pág. 22

**Aeropack Ai**  
5, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 16 kW  
Pág. 23

ELÉCTRICOS



**E-Tech W**  
9, 15, 22, 28, 36 kW  
Pág. 29

GAS



**Kompakt HR Eco**  
24, 36 kW  
Pág. 28



**Logic Micro**  
24, 30 kW  
Pág. 28

# Calefacción por aerotermia

SOLUCIONES 1 SERVICIO

SERIE ELLITE

## Alféa Excellia Ai



Hasta 7 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.

### Bomba de calor split

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	PVP (€)
524785	ALFÉA EXCELLIA AI 11	10,8	4,3	3,2	7.630
524786	ALFÉA EXCELLIA AI 14	13,5	4,2	3,1	8.405
524787	ALFÉA EXCELLIA AI 11 T	10,8	4,3	3,3	7.190
524788	ALFÉA EXCELLIA AI 14 T	13	4,2	3,2	8.190
524789	ALFÉA EXCELLIA AI 16 T	15,2	4,1	3,2	9.005

### Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024224	Módulo hidráulico Excellia Ai	3.505

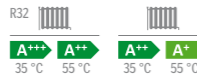
\*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

### Unidad exterior

Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (EXC 11)	4.125
700175	UE WOYG140LCTA (EXC 14)	4.900
700176	UE WOYK112LCTA (EXC 11 T)	3.685
700177	UE WOYK140LCTA (EXC 14T)	4.685
700178	UE WOYK160LCTA (EXC 16 T)	5.500

SERIE PREMIUM

## Alféa Extensa Ai



Hasta 7 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.

### Bomba de calor split con refrigerante R32

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	PVP (€)
526671	ALFÉA EXTENSA AI 5 R32	4,5	4,7	3,4	4.700
526672	ALFÉA EXTENSA AI 6 R32	5,5	4,7	3,4	5.120
526673	ALFÉA EXTENSA AI 8 R32	7,5	4,4	3,4	5.710
526674	ALFÉA EXTENSA AI 10 R32	10	4,5	3,4	7.395

### Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024321	Módulo hidráulico Extensa Ai 5 R32	2.210
024322	Módulo hidráulico Extensa Ai 6 y 8 R32	2.630
024323	Módulo hidráulico Extensa Ai 10 R32	2.630

### Unidad exterior

Código	Denominación	PVP (€)
700227	UE WOYA060KLT (EXT 5 y EXT 6 R32)	2.490
700228	UE WOYA080KLT (EXT 8 R32)	3.080
700229	UE WOYA100KLT (EXT 10 R32)	4.765

### Bomba de calor split

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	PVP (€)
524779	ALFÉA EXTENSA AI 13	14	4,0	3,3	7.285
524780	ALFÉA EXTENSA AI 16	16,1	3,7	3,1	8.060

### Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024221	Módulo hidráulico Extensa Ai 13, 16	3.160

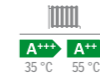
\*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

### Unidad exterior

Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (EXT 13)	4.125
700175	UE WOYG140LCTA (EXT 16)	4.900

SERIE ELLITE

## Áurea+ R290



Hasta 7 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.

### Bomba de calor monobloc

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 65 °C*	PVP (€)
526810	ÁUREA+ R290 6	6,2	4,8	2,5	6.770
526811	ÁUREA+ R290 9	9,7	4,7	2,6	7.310
526813	ÁUREA+ R290 12	12,6	4,8	2,6	9.590
526815	ÁUREA+ R290 15T	16,3	4,9	2,8	10.285
526816	ÁUREA+ R290 18T	18,7	4,6	2,7	11.260

\*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente.

SERIE PREMIUM

## Áurea+



Hasta 7 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.

### Bomba de calor monobloc

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	PVP (€)
526264	ÁUREA+ 06	6,1	4,5	3,5	5.315
526265	ÁUREA+ 08	7,8	4,4	3,5	5.840
526266	ÁUREA+ 10	10,1	4,4	3,5	6.935
526267	ÁUREA+ 12	11,8	4,3	3,4	7.250
526268	ÁUREA+ 12TR	11,8	4,3	3,4	7.990
526269	ÁUREA+ 14	14,1	4,9	3,8	8.820
526270	ÁUREA+ 14TR	14,1	4,9	3,8	8.820
526271	ÁUREA+ 16	16,3	4,7	3,7	9.030
526272	ÁUREA+ 16TR	16,3	4,7	3,7	8.875
526273	ÁUREA+ 18TR	17,9	4,4	3,5	9.625

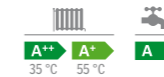
\*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente.

# Calefacción por aerotermia

SOLUCIONES 2 SERVICIOS

SERIE ELLITE

## Alféa Excellia Duo Ai



Hasta 7 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.

### Bomba de calor split

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	SCOP <sub>ACS</sub> **	PVP (€)
524790	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 11	10,8	190	4,3	3,2	3,8	9.330
524791	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 14	13,5	190	4,2	3,1	3,8	10.105
524792	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 11 T	10,8	190	4,3	3,3	3,7	8.890
524793	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 14 T	13	190	4,2	3,2	3,7	9.885
524794	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 16 T	15,2	190	4,1	3,2	3,7	10.700

### Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024225	Módulo hidráulico Excellia Duo Ai	5.200

\*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente. \*\*Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14 °C (clima cálido). El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

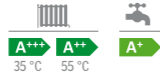
### Unidad exterior

Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (EXC 11)	4.125
700175	UE WOYG140LCTA (EXC 14)	4.900
700176	UE WOYK112LCTA (EXC 11 T)	3.685
700177	UE WOYK140LCTA (EXC 14 T)	4.685
700178	UE WOYK160LCTA (EXC 16 T)	5.500



SERIE PREMIUM

## Alféa Extensa Duo Ai



Hasta 7 años de garantía total.  
Consultar condiciones de garantía.



### Bomba de calor split con refrigerenta R32

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	SCOP <sub>ACS</sub> **	PVP (€)
526681	ALFÉA EXTENSA DUO AI 5 R32	4,5	190	4,7	3,4	3,8	7.565
526682	ALFÉA EXTENSA DUO AI 6 R32	5,5	190	4,7	3,4	3,8	7.670
526683	ALFÉA EXTENSA DUO AI 8 R32	7,5	190	4,4	3,4	3,8	8.255
526684	ALFÉA EXTENSA DUO AI 10 R32	10	190	4,5	3,4	3,8	9.940

### Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024327	Módulo hidráulico Extensa Duo Ai 5 R32	5.075
024328	Módulo hidráulico Extensa Duo Ai 6, 8 R32	5.175
024329	Módulo hidráulico Extensa Duo Ai 10 R32	5.175

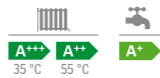
### Unidad exterior

Código	Denominación
700227	UE WOYA060KLT (EXT 5 y EXT 6 R32)
700228	UE WOYA080KLT (EXT 8 R32)
700229	UE WOYA100KLT (EXT 10 R32)

\*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente. \*\*Test realizado conforme a Normativa EN 16147 con una temperatura exterior de 14 °C (clima cálido). El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

SERIE PREMIUM

## Aerolia Duo



Hasta 7 años de garantía total.  
Consultar condiciones de garantía.



### Bomba de calor split con refrigerante R32 y ACS mural

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	COP 35 °C**	COP 45 °C**	SCOP <sub>ACS</sub> ***	PVP (€)
526196*	AEROLIA DUO 3	3,3	150	5,07	a consultar	a consultar	6.765
526197*	AEROLIA DUO 4	4,6	150	4,83	a consultar	a consultar	7.015
526198*	AEROLIA DUO 6	5,6	150	4,81	a consultar	a consultar	7.250

### Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024171*	Módulo hidráulico Aerolia Duo 3	4.275
024172*	Módulo hidráulico Aerolia Duo 4	4.525
024173*	Módulo hidráulico Aerolia Duo 6	4.760

### Unidad exterior

Código	Denominación	PVP (€)
700227*	UE WOYA060KLT Aerolia Duo	2.490

### Accesorio soporte Aerolia Duo\*\*\*\*

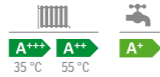
Código	Denominación	PVP (€)
074888*	Soporte mural unidad interior	320
074840*	Soporte mural y apoyo en suelo unidad interior	510

\*\*\*\*Es obligatorio el uso de uno de estos dos soportes.

\*Disponibles primer semestre.  
\*\*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente.  
\*\*\*Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14 °C (clima cálido). El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

SERIE PREMIUM

## Áurea Duo



Hasta 7 años de garantía total.  
Consultar condiciones de garantía.



### Bomba de calor monobloc con ACS Smart Protect integrado

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	COP 35 °C**	COP 45 °C**	SCOP <sub>ACS</sub> ***	PVP (€)
527068*	ÁUREA DUO 5	4	190	5,03	3,62	a consultar	7.940
527033*	ÁUREA DUO 6	5	190	4,99	3,62	a consultar	8.040
527034*	ÁUREA DUO 8	8	190	5,08	3,86	a consultar	8.550
527035*	ÁUREA DUO 11	10	190	4,7	3,63	a consultar	9.025

### Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024252*	Módulo hidráulico Áurea Duo	3.510

### Unidad exterior

Código	Denominación	PVP (€)
750795*	UE Áurea Duo 5	4.430
750761*	UE Áurea Duo 6	4.530
750762*	UE Áurea Duo 8	5.040
750763*	UE Áurea Duo 11	5.515

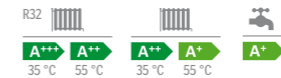
\*Disponibles primer semestre.  
\*\*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente.  
\*\*\*Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14 °C (clima cálido). El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

# Packs aerotermia para calefacción

FORMATO SPLIT

SERIE PREMIUM

## Aeropack Ai



Hasta 7 años de garantía total.  
Consultar condiciones de garantía.

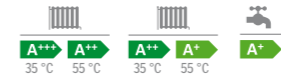


### Conjunto Alféa Extensa / Excellia Ai y Aéromax VS

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax VS (L)	PVP (€)
601377	AEROPACK AI EXTENSA 5	4,5	200	7.100
601378	AEROPACK AI EXTENSA 6	6	200	7.490
601379	AEROPACK AI EXTENSA 8	7,5	200	8.030
601380	AEROPACK AI EXTENSA 10	10	200	9.580
601381	AEROPACK AI EXTENSA 13	14	200	9.480
601382	AEROPACK AI EXTENSA 16	16,1	270	10.260
601383	AEROPACK AI EXCELLIA 11	10,8	200	9.800
601384	AEROPACK AI EXCELLIA 14	13,5	200	10.510
601385	AEROPACK AI EXCELLIA 11 T	10,8	200	9.395
601386	AEROPACK AI EXCELLIA 14 T	13	200	10.315
601387	AEROPACK AI EXCELLIA 16 T	15,2	270	11.125

SERIE PREMIUM

## Aeropack Mural Ai



Hasta 7 años de garantía total.  
Consultar condiciones de garantía.

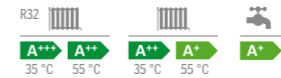


### Conjunto Alféa Extensa Ai y Aéromax VM

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax VM (L)	PVP (€)
601690	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 5	4,5	100	5.890
601691	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 6	6	100	6.275
601692	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 8	7,5	100	6.815
601693	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 10	10	150	8.540
601694	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 13	14	150	8.435
601695	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 16	16,1	150	9.150

SERIE PREMIUM

## Aeropack Split Ai



Hasta 7 años de garantía total.  
Consultar condiciones de garantía.



### Conjunto Alféa Extensa Ai y Aéromax Split

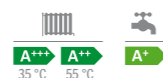
Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Capacidad acumulación de Aéromax (L)	PVP (€)
601962	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 5	4,5	200	7.010
601963	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 6	6	200	7.395
601964	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 8	7,5	200	7.940
601965	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 10	10	200	9.490
601966	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 13	14	200	9.390
601967	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 16	16,1	270	10.385

# Packs aerotermia para calefacción

FORMATO MONOBLOC

SERIE ELLITE

## Áureapack+ R290



Hasta 7 años de garantía total.  
Consultar condiciones de garantía.

### Conjunto Áurea+ R290 y Aéromax VM

Código	Modelo	Potencia Áurea+ R290 (kW)	Capacidad acumulación de Aéromax (L)	PVP (€)
526912	ÁUREAPACK+ R290 6	6	100	7.790
526913	ÁUREAPACK+ R290 9	9	100	8.290
526914	ÁUREAPACK+ R290 12	12	150	10.385
526915	ÁUREAPACK+ R290 15T	15	150	11.025
526916	ÁUREAPACK+ R290 18T	18	150	11.925



SERIE ELLITE

## Áureatank+ R290



Hasta 7 años de garantía total.  
Consultar condiciones de garantía.

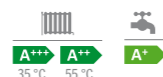
### Conjunto Áurea+ R290 y acumulador Tank in Tank Smart E Plus

Código	Modelo	Potencia Áurea+ R290 (kW)	Capacidad acumulación + inercia de Smart E Plus (L)	PVP (€)
526917	ÁUREATANK+ R290 6	6	126 + 77	8.745
526918	ÁUREATANK+ R290 9	9	126 + 77	9.240
526919	ÁUREATANK+ R290 12	12	164 + 78	11.520
526920	ÁUREATANK+ R290 15T	15	200 + 93	12.410
526921	ÁUREATANK+ R290 18T	18	200 + 93	13.310



SERIE PREMIUM

## Áureapack+



Hasta 7 años de garantía total.  
Consultar condiciones de garantía.

### Conjunto Áurea+ y Aéromax VM

Código	Modelo	Potencia Áurea+ (kW)	Capacidad acumulación de Aéromax (L)	PVP (€)
526685	ÁUREAPACK+ 06	6,1	100	6.455
526686	ÁUREAPACK+ 08	7,8	100	6.935
526687	ÁUREAPACK+ 10	10,1	100	7.945
526688	ÁUREAPACK+ 12	11,8	150	8.405
526689	ÁUREAPACK+ 12TR	11,8	150	9.085
526690	ÁUREAPACK+ 14	14,1	150	9.850
526691	ÁUREAPACK+ 14TR	14,1	150	9.850
526692	ÁUREAPACK+ 16	16,3	150	10.040
526693	ÁUREAPACK+ 16TR	16,3	150	9.900
526694	ÁUREAPACK+ 18TR	17,9	150	10.590



### Componentes y accesorios monobloc

Función	Denominación	Código	ÁUREA+ R290	ÁUREA+	ÁUREA DUO	PVP (€)
Accesorios de regulación	Termostato i-CR	526274	•	•		315
	Termostato HI-T2	526275	•	•		625
	Navilink 105	074511			•	125
	Navilink 228	474003			•	170
	Sonda exterior	074203			•	50
	Kit regulación horas pico / valle	074872			•	250
ACS	Kit ACS Áurea+	526339	•	•		330
	Kit extensión ACS	074877			•	445
	Kit recirculación ACS	074876			•	95
	Filtro magnético de lodo	075100	•	•	•	140
	Kit exogel	074890	•	•	•	140
	2 zonas	Kit 2 zonas (+kit ext. regulación)	520270			•
Frío	Kit aislamiento	520271			•	250
Complementos	Bandeja de condensados	074862			•	215
	Soportes antivibratorios	809536			•	80
	Resistencia anticongelación	809644			•	35
	Ampliación apoyo eléctrico a 6 kW	075327			•	30
	Crimpadora tuberías (recomendado)	074674			•	240

### Componentes y accesorios split

Función	Denominación	Código	EXCELLIA AI	EXTENSA AI	EXCELLIA DUO AI	EXTENSA DUO AI	AEROLIA DUO	PVP (€)	
Accesorios regulación	Navilink A59	074232	•	•	•	•		145	
	Navilink A75	074213	•	•	•	•		240	
	Navilink A78	074214	•	•	•	•		300	
	Navilink 105	074511					•	125	
	Navilink 128	074513					•	290	
	Sonda exterior	074203					•	50	
Accesorios de conectividad*	Cozytouch bridge	002449	•	•	•	•		240	
	Pack Cozytouch Ai	501005	•	•	•	•		255	
ACS	Kit ACS Alféa	073991	•	•				330	
2 Zonas	Kit 2 zonas split (+kit ext. regulación)	570630	•	•				1.075	
	Kit 2 zonas split duo (+kit ext. regulación)	570629			•	•		735	
	Kit 2 zonas Aerolia Duo	526812					•	725	
	Kit tomas superiores agua	075522			•	•		405	
	Kit extensión regulación	075311	•	•	•	•		195	
	Apoyo caldera	Kit apoyo caldera split	073989	•	•				385
Kit apoyo caldera duo		073990			•	•		405	
Botella de desacoplamiento		073957	•	•	•	•		1.035	
Frío	Kit aislamiento Alféa	075328	•	•	•	•		70	
	Kit aislamiento Alféa Duo	075329			•	•		130	
	Kit aislamiento Aerolia Duo	520271					•	250	
	Bidón glycol 20 L	787708	•	•	•	•	•	180	
Apoyos eléctricos	Apoyo eléctrico 6 kW 230 V monofásico	074044	•	•	•	•		545	
	Apoyo eléctrico 9 kW 400 V trifásico	074045	•		•			555	
Complementos	Kit gran caudal	074077	•	•	•	•		995	
	Bandeja de condensados UE 5, 6 y 8	074049		•		•	•	210	
	Soportes anti-vibratorios U.E. Mural	523574	•	•	•	•	•	45	
	Resistencia anti-congelación	809644	•	•	•	•	•	35	
	SopORTE mural unidad interior	074888					•	320	
	SopORTE mural y apoyo en suelo unidad interior	074840					•	510	
	Wall in**	Rejilla exterior (Alféa R32)	073383		•		•	•	1.035
		Caja interior wall in (Alféa R32)	073384		•		•	•	385
Fijación de la caja (Alféa R32)		073385		•		•	•	1.160	
Depósitos de inercia para aerotermia	BT Ice 25 L	700436	•	•	•	•	•	515	
	BT Ice 50 L	700437	•	•	•	•	•	595	
	BT Ice 100 L	700432	•	•	•	•	•	765	

\*La Conectividad Cozytouch requiere de un control Navilink.

\*\*Wall in requiere las 3 referencias para ser funcional y es compatible con los modelos de Alféa Extensa Ai 5, 6 y 8 y Aerolia Duo.

# Fancoils

SERIE ELLITE

## Pareo Ai



### Pareo Ai fancoil con control modulante y válvula de 3 vías instalados

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
081976 / 081984	PAREO AI 200	0,8	1,1	1.020
081977 / 081985	PAREO AI 400	1,8	2,4	1.125
081978 / 081986	PAREO AI 600	2,7	3,2	1.215
081979 / 081987	PAREO AI 800	3,3	4,1	1.340
081980 / 081988	PAREO AI 1000	3,8	4,9	1.450

### Pareo fancoil sin control ni válvula de 3 vías

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080679 / 080744	PAREO 200	0,8	1,1	675
080680 / 080745	PAREO 400	1,8	2,4	750
080681 / 080746	PAREO 600	2,7	3,2	860
080682 / 080747	PAREO 800	3,3	4,1	940
080683 / 080748	PAREO 1000	3,8	4,9	1.070

Conexiones hidráulicas en lado izquierdo. Posibilidad de solicitar conexiones en el lado derecho.  
Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.  
En los modelos Pareo deberá seleccionarse 1 de los controles disponibles como accesorio.

SERIE ELLITE

## Pareo Integrado



### Fancoil sin carcasa. No incluye control ni válvula de 3 vías motorizada

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080731 / 080736	Pareo Integrado 200	0,8	1,1	490
080732 / 080737	Pareo Integrado 400	1,8	2,4	540
080733 / 080738	Pareo Integrado 600	2,7	3,2	630
080734 / 080739	Pareo Integrado 800	3,3	4,1	750
080735 / 080740	Pareo Integrado 1000	3,8	4,9	795

Conexiones hidráulicas en lado izquierdo. Posibilidad de solicitar conexiones en el lado derecho.  
Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.  
La gama Pareo Integrado necesita Adaptador Pared + Control Pared.

SERIE ELLITE

## Maevo Ai



### Maevo Ai fancoil con válvula de 3 vías motorizada instalada

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
081989 / 081981	MAEVO AI 400	1,14	1,61	935
081990 / 081982	MAEVO AI 600	1,62	2,35	1.150
081991 / 081983	MAEVO AI 800	2,34	3,25	1.270

### Maevo fancoil sin válvula de 3 vías motorizada instalada

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080684 / 080676	MAEVO 400	1,14	1,61	925
080685 / 080677	MAEVO 600	1,62	2,35	1.025
080686 / 080678	MAEVO 800	2,34	3,25	1.135

Conexiones hidráulicas en lado derecho. Posibilidad de solicitar conexiones en el lado izquierdo.  
Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.  
Todos los modelos de Maevo Ai y Maevo llevan de serie control inalámbrico.

**Thermor**



SERIE ELLITE

## Alveo Ai



### Alveo Ai fancoil de conducto para conexión con control modulante de pared

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
500230 / 500222	ALVEO AI 400	1,9	2,3	1.135
500231 / 500223	ALVEO AI 600	3,0	3,2	1.255
500232 / 500224	ALVEO AI 800	3,5	3,9	1.525
500233 / 500225	ALVEO AI 1000	4,4	5,3	1.665

Conexiones hidráulicas en lado izquierdo. Posibilidad de solicitar conexiones en el lado derecho.  
La gama Alveo Ai necesita control modulante. Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho. Válvula no incluida.

### Alveo fancoil de conducto para conexión con control externo 0-10 V

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
500234 / 500226	ALVEO 400	1,9	2,3	905
500235 / 500227	ALVEO 600	3,0	3,2	1.030
500236 / 500228	ALVEO 800	3,5	3,9	1.330
500237 / 500229	ALVEO 1000	4,4	5,3	1.525

Conexiones hidráulicas en lado izquierdo. Posibilidad de solicitar conexiones en el lado derecho.  
Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho. Válvula no incluida.

### Accesorios Control Pareo / Pareo Integrado

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
080687	Control integrado modulante	265	080691	Adaptador termostato	135
080688	Control integrado 4 velocidades	140	080692	Adaptador 0-10 V analógico	135
080689	Adaptador pared	180	080695	Cable cambio lado hidráulico*	50
080690	Control pared modulante	175			

\*Accesorio necesario con el cambio de lado del conexionado hidráulico en la gama Pareo y Pareo Integrado.

### Accesorios Pareo Integrado

Función	Denominación	200	PVP (€)	400	PVP (€)	600	PVP (€)	800	PVP (€)	1000	PVP (€)
Pareo	Tapas inferiores	080720	70	080720	70	080720	70	080720	70	080720	70
	Pies metal	082558	105	082558	105	082558	105	082558	105	082558	105
Pareo Integrado	Entrada aire 90°	081956	70	081957	75	081958	80	081959	95	081960	105
	Conducto extensible	081961	135	081962	145	081963	160	081964	180	081965	205
	Salida aire 90°	081966	70	081967	80	081968	95	081969	95	081970	105
	Salida aire suelo	081971	150	081972	180	081973	225	081974	250	081975	265
	Entrada aire suelo	082528	135	082529	165	082530	200	082531	235	082532	260
	Salida aire techo	082533	110	082534	130	082535	135	082536	140	082537	150
	Entrada aire techo	082538	140	082539	150	082540	155	082541	160	082542	175
	Cubierta metal	082543	135	082544	145	082545	150	082546	165	082547	175
	Panel pared	082548	280	082549	310	082550	315	082551	375	082552	390
Panel techo	082553	280	082554	310	082555	345	082556	375	082557	410	
Pareo y Pareo Integrado	Bandeja horizontal	080721	80	080722	90	080723	95	080724	110	080725	125
	Esterilizador UVC	080726	775	080727	805	080728	860	080729	1.250	080730	1.290

### Accesorios Alveo

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
080690	Control pared modulante	175	082588	Entrada de aire con 2 conexiones DN160	180
082584	Salida de aire con 2 conexiones DN160	65	082589	Entrada de aire con 3 conexiones DN160	185
082585	Salida de aire con 3 conexiones DN160	80	082590	Entrada de aire con 4 conexiones DN160	240
082586	Salida de aire con 4 conexiones DN160	100	082591	Entrada de aire con 6 conexiones DN160	250
082587	Salida de aire con 6 conexiones DN160	140			

### Accesorios Valvulería

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
080713	Válvula 2v mot Pareo / Alveo	155	080716	Adaptador EUR-3/4"	180
080714	Válvula 3v mot Pareo / Alveo	265	080717	Conector 90° EUR	135
080741	Válvula 2v mot Maevo	155	080718	Kit distanciador	140
080742	Válvula 3v mot Maevo	250	080719	Adaptador EUR-STD	50
080715	Adaptador EUR-1/2"	180			



# Planes de mantenimiento

Desde Thermor ponemos a su disposición una completa gama de planes de mantenimiento, adaptados a sus necesidades, con la garantía y seguridad de un fabricante líder.

## Bombas de calor ACS

### PLAN PROTECCIÓN

# 4

#### Bombas calor ACS mural, suelo y split

- Puesta en marcha
- Revisión bienal RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental

**8 € / mes<sup>(4)</sup>**

### PLAN PROTECCIÓN

# 5

#### Bombas calor ACS mural, suelo y split

- Puesta en marcha
- Revisión bienal RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental
- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(2)</sup>

**10 € / mes<sup>(4)</sup>**

### PLAN PROTECCIÓN

# 7

#### Bombas calor ACS suelo y split

- Puesta en marcha
- Revisión bienal RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental
- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(2)</sup>
- Periféricos y sonda ambiente<sup>(3)</sup>
- Asesoramiento y soporte técnico remoto
- Asistencia preferencial

**12 € / mes<sup>(4)</sup>**

## Calentadores a gas

### PLAN PROTECCIÓN

# 3

#### Top Sealed

- Puesta en marcha
- Revisión anual RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental

**8 € / mes<sup>(4)</sup>**

### PLAN PROTECCIÓN

# 5

#### Top Sealed

- Puesta en marcha
- Revisión anual RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental
- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(2)</sup>

**11 € / mes<sup>(4)</sup>**

## Calderas

### PLAN PROTECCIÓN

# 3

#### Logic Micro

- Puesta en marcha
- Revisión anual RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental

**8 € / mes<sup>(4)</sup>**

### PLAN PROTECCIÓN

# 5

#### Logic Micro

- Puesta en marcha
- Revisión anual RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental
- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(2)</sup>

**11 € / mes<sup>(4)</sup>**

### PLAN PROTECCIÓN

# 7

#### Kompakt HR

- Puesta en marcha
- Revisión anual RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental
- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(2)</sup>
- Periféricos y sonda ambiente<sup>(3)</sup>
- Asesoramiento y soporte técnico remoto
- Asistencia preferencial

**13 € / mes<sup>(4)</sup>**

## Bombas de calor de calefacción

### PLAN PROTECCIÓN

# 3

#### Alféa y Áurea+

- Puesta en marcha básica de la bomba de calor
- Revisión anual RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental

**15 € / mes<sup>(4)</sup>**

### PLAN PROTECCIÓN

# 5

#### Alféa y Áurea+

- Puesta en marcha básica de la bomba de calor
- Revisión anual RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental
- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(2)</sup>

**17 € / mes<sup>(4)</sup>**

### PLAN PROTECCIÓN

# 7

#### Alféa y Áurea+

- Puesta en marcha
- Revisión anual RITE<sup>(1)</sup>
- Descuento especial en reparaciones por daño accidental
- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(2)</sup>
- Periféricos y sonda ambiente<sup>(3)</sup>
- Asesoramiento y soporte técnico remoto
- Asistencia preferencial

**18 € / mes<sup>(4)</sup>**

(1) Siendo la fecha de revisión propuesta por el CATO y concertada con el usuario y siempre fuera de la temporada de calefacción, durante los meses de marzo a septiembre, o coincidiendo con una reparación, previa conformidad del suscriptor del contrato.

(2) Excepto las especificadas en el apartado ad hoc de exclusiones del contrato.

(3) De la misma marca y comprada e instalada en la misma fecha que el aparato objeto del contrato.

(4) Precio únicamente contratando el servicio en el momento de la puesta en marcha realizada por el CATO. Consulte el precio para planes contratados posteriormente. El precio se tendrá que abonar en un único pago anual (IVA incluido).



## Extensiones de garantía Thermor

La extensión de la garantía Thermor puede adquirirse una única vez por cada producto compatible, en cualquier momento y, dentro de los primeros veinticuatro meses desde la fecha de compra del aparato.

### Bombas de calor ACS

GARANTÍA PREMIUM



#### Bombas calor ACS mural

- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(1)</sup>

Duración máxima de cinco años, desde la fecha de compra.

**72 €<sup>(2)</sup>**

GARANTÍA PREMIUM



#### Bombas calor ACS suelo y split

- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(1)</sup>

Duración máxima de cinco años, desde la fecha de compra.

**132 €<sup>(2)</sup>**

GARANTÍA ÉLITE



#### Bombas calor ACS suelo y split

- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(1)</sup>

Duración máxima de siete años, desde la fecha de compra.

**156 €<sup>(2)</sup>**

### Calentadores a gas

GARANTÍA PREMIUM



#### Top Sealed

- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(1)</sup>

Duración máxima de cinco años, desde la fecha de la compra.

**144 €<sup>(2)</sup>**

### Calderas

GARANTÍA PREMIUM



#### Logic Micro

- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(1)</sup>

Duración máxima de cinco años, desde la fecha de la compra.

**144 €<sup>(2)</sup>**

GARANTÍA ÉLITE



#### Kompakt HR

- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(1)</sup>

Duración máxima de siete años, desde la fecha de la compra.

**168 €<sup>(2)</sup>**

### Bombas de calor de calefacción

GARANTÍA PREMIUM



#### Alféa y Áurea+

- Desplazamiento
- Mano de obra
- Piezas de recambio originales<sup>(1)</sup>

Duración máxima de cinco años, desde la fecha de la compra.

**216 €<sup>(2)</sup>**

(1) Excepto las especificadas en el apartado ad hoc de exclusiones del contrato.  
(2) Se abonará en un único pago inicial. Podrá convertirse en "Plan Protección Premium" según las condiciones específicas. Precio con IVA incluido.  
Precios vigentes hasta cambio de tarifa. Oferta válida salvo error tipográfico. Consultar condiciones finales.

# Servicio Posventa

## Aerotermia

### Puesta en marcha básica

La puesta en marcha comprende la verificación de las conexiones eléctricas y el parametrizado de la regulación, de acuerdo al tipo de instalación y a los accesorios instalados, así como la explicación del funcionamiento y de su manejo a nivel usuario.

Condiciones mínimas para la realización:

- Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- Instalación frigorífica completamente terminada, habiendo comprobado la estanqueidad de la misma.
- Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su bomba de calor aire / agua Alféa.

### Asesoramiento in situ

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de la instalación de los equipos Thermor, con el objetivo de que estos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

### Puesta en marcha completa

La puesta en marcha completa comprende, además de lo descrito en el apartado Puesta en marcha BÁSICA, el conexionado de las conducciones frigoríficas, la realización del vacío en la instalación frigorífica y la carga de gas complementaria (no se incluye en el coste ni tampoco la mano de obra asociada a la carga de gas complementaria) en caso de que fuera necesaria.

Condiciones mínimas para la realización:

- Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Tuberías frigoríficas aisladas e instaladas, pero sin conectar a los equipos.

### Tarifas puesta en marcha BC ACS (Aéromax)

Código	Denominación	PVP (€)
<b>Puesta en marcha básica</b>		
900897	Puesta en marcha básica Aéromax VS / VM / Access	109*
<b>Puesta en marcha completa</b>		
700158	Puesta en marcha completa Aéromax (modelo Split)	280
<b>Otros</b>		
700642	Asesoramiento in situ BC ACS	184

### Tarifas puesta en marcha BCC (Alféa/ Áurea)

Código	Denominación	PVP (€)
<b>Puesta en marcha básica</b>		
716247	Puesta en marcha básica Alféa	200*
700692	Puesta en marcha básica Áurea	74*
<b>Puesta en marcha completa</b>		
716248	Puesta en marcha completa Alféa	350
<b>Otros</b>		
700642	Asesoramiento in situ BCC	184
900596	Licencia YRC 2.0 (5 Años)	410
900597	Configuración ARC 2.0	225

### Tarifas combinaciones BCC + BC ACS (Aeropack / Áureapack) o BCC + interacumulador (Áureatank)

Código	Denominación	PVP (€)
<b>Puesta en marcha básica</b>		
700162	Puesta en marcha básica Aeropack	306*
700639	Puesta en marcha básica Áureatank	306*
<b>Puesta en marcha completa</b>		
900898	Puesta en marcha completa Aeropack	439
716355	Puesta en marcha completa Aeropack Split	574
700640	Puesta en marcha completa Áureatank	385

\*Incluido en el precio

La compra de la puesta en marcha completa conlleva además la ampliación de la garantía a 3 años total. No incluye la carga adicional de refrigerante. Estos trabajos se realizarán para los componentes suministrados por GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A.. En caso de contar con componentes de otros proveedores, serán estos los encargados de su correcto ajuste y funcionamiento.

## Solar

### Puesta en marcha básica

Se entiende por puesta en marcha la verificación de la correcta instalación, mediante el control de diversos puntos de la misma, el ajuste de los parámetros necesarios para su funcionamiento y la comprobación del correcto funcionamiento.

Condiciones mínimas para la realización:

- Habilitado el acceso a los captadores.
- Instalación completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Barrido de la instalación realizado.
- Circuito solar sin líquido.
- Sistema de llenado preparado y dispuesto para llenar el circuito solar. El llenado del circuito solar debe ser realizado por el instalador en presencia del Servicio Técnico de Thermor.

### Asesoramiento in situ

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de instalación de nuestros equipos, con el objetivo de que estos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su primer sistema solar.

### Trabajos a realizar en la puesta en marcha

- Verificación de la correcta instalación de los diferentes componentes.
- Comprobación de la correcta presión del vaso de expansión.
- Verificación de las conexiones eléctricas de la regulación.
- Ajuste de los parámetros de la regulación.
- Verificación del correcto llenado y purgado de la instalación.
- Comprobación del punto de protección del glycol.
- Ajuste del caudal del grupo hidráulico.
- Comprobación del correcto funcionamiento.

### Tarifas puesta en marcha Drain Back

Código	Denominación	PVP (€)
<b>Puesta en marcha básica</b>		
700527	Puesta en marcha básica Solar Combi	85*
<b>Otros</b>		
700643	Asesoramiento in situ Drain Back	100

Estos trabajos se realizarán para los componentes suministrados por Groupe Atlantic España. En caso de componentes de otros proveedores serán estos los encargados de su correcto ajuste y funcionamiento.

\*Incluido en el precio.

## Calderas

### Puesta en marcha básica

Se entiende por puesta en marcha la puesta en servicio de la caldera y la verificación del correcto funcionamiento de la misma. La puesta en marcha es necesaria para la activación de la garantía del producto y debe ser realizada por un Servicio Técnico Autorizado por Thermor.

Condiciones mínimas para su realización:

- La instalación debe tener suministro de gas, agua y conexión a la red eléctrica.
- La instalación debe estar completamente terminada y comprobada su estanqueidad.
- La puesta en marcha no incluye en ningún caso ningún tipo de intervención en la instalación hidráulica, eléctrica o en la evacuación.
- Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su caldera de condensación Kompakt & Logic.

### Trabajos a realizar en la puesta en marcha

- Verificación de la correcta instalación de la caldera.
- Puesta en servicio de la caldera y verificación del correcto funcionamiento de la misma.
- Análisis de la combustión.
- Asesoramiento al usuario relativo al correcto funcionamiento de la caldera.
- Activación de la garantía.

### Tarifas puesta en marcha Calderas

Código	Denominación	PVP (€)
<b>Puesta en marcha básica</b>		
700447	Puesta en marcha básica Kompakt	46*
700200	Puesta en marcha básica Logic	46*

\*Incluido en el precio.

## Servicio Ingeniería

Según las necesidades térmicas que requiera su instalación o proyecto, nuestro Departamento Técnico se pone a su disposición (sin coste adicional) para proponerle la solución que mejor se adapte a sus necesidades, así como para prestarle todo el asesoramiento técnico que precise. Contamos con personal

altamente cualificado y con las herramientas informáticas más avanzadas, para ofrecerle la mejor solución en equipos aerotérmicos, calderas de condensación y energía solar térmica.

Escanee el código QR y rellene el formulario.



## Condiciones de transporte

Se recomienda la revisión de la mercancía para hacer constar cualquier anomalía en el albarán del transportista en caso de que fuera necesario. Dichas reclamaciones deben ser comunicadas a la central de Thermor en un plazo máximo de 24 horas.

No se admitirán reclamaciones de transporte fuera de este plazo.

### Tarifas de transporte

Pedidos inferiores a 12 unidades de termos o 1.600 € de compra: 50 €

Pedidos superiores a 12 unidades de termos o 1.600 € de compra: portes incluidos

\*Toda la mercancía incluye seguro de transporte. Precios netos y válidos en España peninsular y Andorra. Otros destinos, consultar. IVA no incluido.

Tabla de palets según la capacidad de termos, calentadores y acumuladores

Capacidad (L)	11	14	15	15 SLIM	30	30 SLIM	50	50 SLIM	75 / 80	80 SLIM	100	100 SLIM	120 / 130	150	200	250	270	300	500																						
ACV	Gama Smart Todos los modelos de la gama se transportan en palets de 4 unidades																																								
	Gama Comfort Todos los modelos de la gama se transportan en palets de 4 unidades																																								
Elite	Onix Connect	Multip.																		24	12	12	10	8																	
	Duralis	Vert. Mural																				8	8			4	4														
		Vert. Suelo																																					1		
	Top Sealed	Vert. Mural	12	8																																					
	Iono Select	Vert. Mural	12																																						
Premium	GZT 500	Vert. Suelo																																					1		
	Ceramics	Vert. Mural																		18	12	12			4	4															
		Vert. Suelo																																					4	4	
	Ceramics Slim	Multip.																		18	12	6																			
	Ceramics Digital	Vert. Mural																		18	12	12																			
	IAV/IAM	Vert. Suelo																				8	8			4	4														
	IAC	Vert. Suelo																																					4	4	
	IAC/S	Vert. Suelo																																					1	1	1
	Aéromax VM	Vert. Mural																						4	4	4															
	Aéromax VS	Vert. Suelo																																					1	1	
	Aéromax Split	Vert. Mural																																					1	1	
		Vert. Suelo																																							1
	Aéromax Access	Vert. Suelo																																					4	4	
Concept	Concept	Vert. Mural	36	24	18	12	12											4	4																						
		Horiz. Mural																		18	12	12			4	4															
	Concept Slim	Vert. Mural			27	27	18																																		
	Concept Compact	Vert. Mural	36	24																																					
	Concept IAM	Vert. Mural																		12	12																				

Tabla de palets según la potencia de las calderas

Potencia (kW)	9	15	20	22	24 / 25	28	30	35	36		
ACV	Kompakt HR Eco				6					6	
	E-Tech W	6	6	6	6	6					6
Concept	Logic Micro				12				12		

## Condiciones de garantía

La garantía de todos los productos domésticos Thermor se computarán a partir del momento de su compra según conste en la factura del equipo.

En todo caso, se recomienda consultar las condiciones particulares de garantía de cada producto en su manual de instrucciones.

### La mercancía incluye seguro de transporte:

- Se recomienda la revisión de la mercancía para hacer constar cualquier anomalía en el albarán del transportista en caso de que fuera necesario.
- Dichas reclamaciones deben ser comunicadas a la central de Thermor en un plazo máximo de 24 horas. No se admitirán reclamaciones de transporte fuera de este plazo.
- No se admitirá ninguna devolución de mercancía sin que haya sido previamente autorizada por Groupe Atlantic España.

### Se procederá a la sustitución de un producto cuando:

- La reparación no sea posible.
- Por motivos de calidad sea recomendable.
- El Servicio Técnico Thermor valore que la sustitución es mejor que la reparación.
- La instalación del equipo se haya realizado según las indicaciones del manual de instalación.

## Condiciones de reciclado

La gestión de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE), exige de Thermor el compromiso de diseñar y fabricar productos cada vez más eficientes y con el menor impacto posible para el medio ambiente. Thermor, en cumplimiento de todas sus obligaciones conforme a lo exigido por la normativa, está asociado al sistema de gestión colectivo de responsabilidad ampliada del producto, fundación sin ánimo de lucro.

En el caso de que se estipulen variaciones normativas, Thermor se adaptará a la legislación vigente en cada momento.

# Condiciones generales de venta

## 1. Generalidades

1.1 Las siguientes Condiciones Generales de Venta (en adelante "CGV") se aplican a las ventas de productos y prestaciones de servicios relativas a ellos (en adelante el / los "Producto / s") realizadas por GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. (en adelante "Groupe Atlantic España") en el territorio de España y Portugal.

1.2 La aceptación de las presentes CGV por el cliente supone la exclusión de la aplicación de los términos y condiciones generales de compra del cliente, salvo que se acuerde lo contrario previamente por escrito.

1.3 Las presentes CGV regirán hasta que ambas partes manifiesten expresa, conjuntamente y por escrito su voluntad en contrario, una vez cumplimentados los compromisos en curso.

1.4 Las ofertas, propuestas de planificación, propuestas de consultoría etc., así como los datos, medidas, precios, características, beneficios y toda cualquier otra información que se reproduzca en nuestros catálogos, folletos, listas de precios, circulares, etc. de Groupe Atlantic E,spaña son sólo orientativos y están pueden ser sujetos a cambios sin previo aviso. Los actos y manifestaciones verbales de representantes o agentes comerciales de Groupe Atlantic solo serán válidos si existe una ulterior confirmación por escrito debidamente emitida por Groupe Atlantic España. Los elementos antes mencionados vincularán a Groupe Atlantic España siempre que exista confirmación por parte de Groupe Atlantic España respecto al pedido emitido por parte del cliente.

1.5 La correspondencia comercial de Groupe Atlantic España (tales como confirmaciones de pedidos, facturas, notas de crédito, estados de cuenta o requerimientos de pago) emitida por medios electrónicos, no precisará firma manuscrita para causar plenos efectos vinculantes. En la venta de productos no está incluida la instalación ni puesta en marcha de los mismos. La colocación, instalación y conexión de los Productos será responsabilidad exclusiva del instalador que, en su caso, contrate el cliente.

1.6 En el supuesto de que alguna o algunas de las estipulaciones de las presentes CGV o de cualquiera de los pedidos del cliente fueran anuladas o resultaran inejecutables por motivos legales, no se verá afectada la validez de las demás estipulaciones.

1.7 El pedido realizado por el cliente así como las modificaciones del mismo, sus anexos escritos, si los hubiere, y las presentes CGV, constituirán el acuerdo total entre Groupe Atlantic España y el cliente, por lo que ningún otro acuerdo o pacto verbal que modifique el contenido de los documentos anteriores será vinculante para Groupe Atlantic España.

## 2. Precios

2.1 Salvo que exista una estipulación contraria en el pedido, o un acuerdo al respecto entre Groupe Atlantic España y el cliente derivado de su relación comercial, los precios no incluyen embalaje, ni transporte, ni cargas, ni seguros, ni derechos de aduana. Los precios aplicables en la Península Ibérica serán los fijados en la tarifa correspondiente a cada territorio y vigente en cada momento. A los mismos se les aplicarán los tributos, derechos o tasas que correspondan con arreglo a la legislación vigente en cada momento, que se repercutirán en la factura correspondiente.

2.2 Groupe Atlantic España podrá ajustar sus precios en cualquier momento y, en particular, debido al aumento del coste de los materiales, de la mano de obra, de la fabricación o del transporte, si este aumento se produce con anterioridad a la fecha de suministro. Los nuevos precios se aplicarán a todos los pedidos pendientes de ejecución a la fecha de estos cambios. Si el cliente no acepta el nuevo precio, podrá cancelar el pedido comunicándolo a Groupe Atlantic España por escrito hasta siete días naturales después de la fecha de notificación de dicho ajuste. Transcurrido ese plazo, la falta de cancelación por parte del cliente supondrá la tácita aceptación del nuevo precio.

2.3 Para los pedidos en los que no se haya acordado un precio determinado, se aplicarán los precios de Groupe Atlantic España vigentes al día del suministro.

2.4 Los precios confirmados sólo se mantendrán en cuanto queden aceptadas las cantidades y unidades de producto.

2.5 Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales, percibiendo el precio correspondiente.

2.6 En el mismo sentido expresado en la Condición 1.4, los precios y otras indicaciones contenidas en los catálogos, folletos, tablas, etc. son orientativos.

2.7 Salvo acuerdo previo con el cliente, los embalajes de los productos objeto del suministro serán objeto de un cargo adicional sobre el precio de venta, no admitiéndose la devolución de los mismos. Según Real Decreto 782 / 98, de 30 de abril, Artículo 18, y Ley 11 / 1997, de 24 de abril, sobre Envases y Residuos de Envases, como receptor final de nuestro embalaje, es responsabilidad del cliente dar el tratamiento medioambiental más adecuado al mismo (valoración, reutilización o reciclado).

2.8 Salvo acuerdo previo con el cliente, el transporte, incluyendo las cargas y descargas, se realizará a coste y bajo riesgo del cliente, por lo que Groupe Atlantic España es ajeno a cualquier reclamación respecto a daño o menoscabo del Producto suministrado, siendo por cuenta del cliente la asunción de dichos riesgos.

## 3. Condiciones de pago

3.1 Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, las facturas se pagarán por adelantado. Se entenderá realizado el pago cuando los importes sean efectivos y estén disponibles en la cuenta bancaria designada por Groupe Atlantic España.

3.2 Todas las facturas emitidas por Groupe Atlantic España se considerarán aprobadas y conformes a no ser que el cliente muestre su disconformidad por escrito dentro de los siete (7) días siguientes a la recepción del Producto.

El pago se realizará en las condiciones acordadas, en la cuenta bancaria de Groupe Atlantic España o mediante otro procedimiento acordado. El pago se realizará sin ninguna deducción tal como retenciones no acordadas, descuentos, gastos, impuestos o tasas, o cualquier otra deducción.

3.3 El pago mediante cheque o pagaré requerirá la aceptación expresa de Groupe Atlantic España. Los recargos por descuento de dichos títulos valores y gastos similares correrán por cuenta del cliente, que los pagará o reembolsará de inmediato.

3.4 El cliente faculta a Groupe Atlantic España a imputar los pagos a antiguas deudas que tuviera frente a Groupe Atlantic España.

3.5 En caso de que el cliente incurra en retrasos en los pagos acordados, Groupe Atlantic España podrá suspender de forma provisional o definitiva, a su elección, el envío del Producto o la ejecución de los servicios asociados al mismo, sin perjuicio de requerirle al cliente la realización de los pagos atrasados y de reclamarle, en su caso, compensaciones adicionales por esta suspensión del producto o ejecución de los servicios acordados.

3.6 Dichas condiciones de pago deberán atenerse a lo previsto en la Ley 15 / 2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3 / 2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, sin superar en ningún caso los plazos máximos establecidos en la misma. Groupe Atlantic aplicará el tipo de interés legal referido en la ley 3 / 2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales o norma que la sustituya.

3.7 Cuando resulte impagada cualquier cuota de las varias correspondientes a un crédito, sea la originalmente pactada a consecuencia de la entrega de un Producto o prestación de un servicio, sea por la concesión o renegociación de los aplazamientos inicialmente pactados, el crédito en cuestión se considerará vencido, líquido y exigible por su totalidad y de manera inmediata.

3.8 El cliente sólo podrá compensar las deudas que tenga frente a Groupe Atlantic España con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.195 y siguientes del Código Civil.

## 4. Reserva de dominio

4.1 Groupe Atlantic España se reserva la propiedad sobre los Productos entregados hasta tanto no haya percibido íntegramente el pago completo del precio según lo acordado con el cliente, y de cualquier otra cantidad adeudada por el cliente a Groupe Atlantic España por cualquier otro concepto que sea vencida, líquida y exigible y no haya sido satisfecha. Si el cliente incumple el contrato, incluyendo su obligación de pago, Groupe Atlantic España estará facultada para recuperar el Producto y el cliente estará obligado a devolverlo a requerimiento de Groupe Atlantic España. Como medida de conservación de su derecho, Groupe Atlantic España podrá retener la documentación acreditativa de la titularidad de los Productos.

4.2 El cliente deberá cooperar en la medida de lo necesario en la protección del derecho de propiedad de Groupe Atlantic España sobre los Productos. De ser posible por aplicación de la Ley, el cliente autoriza a Groupe Atlantic España, mediante la aceptación de las presentes CGV y en cuanto fuera necesario, a inscribir a costa del cliente la reserva de dominio en el Registro de Venta a Plazos de Bienes Muebles u otro registros públicos o privados, obligándose a emitir las declaraciones de voluntad que sean necesarias hasta completar la inscripción.

4.3 Durante la vigencia de la reserva de dominio acordada, el cliente estará obligado a conservarla en su poder con toda diligencia y cuidado y mantener vigente y a su cargo, una póliza de seguro con cobertura sobre el valor del Producto que lo asegure contra todo riesgo.

El cliente no podrá enajenar, ceder, gravar o disponer de cualquier otra forma sobre el Producto, mientras no esté plena y satisfactoriamente cumplida la condición del pago total de su importe, salvo previa autorización expresa por escrito de Groupe Atlantic España.

4.4 En el supuesto que el cliente procediera a la venta del Producto, Groupe Atlantic España podrá reclamar el pago al nuevo comprador, incluso en el supuesto de que la misma se hubiese incorporado a otros Productos.

4.5 El cliente está facultado para revender el Producto en el ámbito de sus actividades ordinarias. Sin perjuicio de lo anterior, por la aceptación de las presentes CGV cede a favor de Groupe Atlantic España, en garantía del pago del Producto, el crédito que pueda ostentar derivado de la reventa del Producto, incluyendo todos los derechos accesorios. El cliente se obliga a emitir la correspondiente declaración de voluntad que fuera necesaria para la completa efectividad de la cesión realizada, suscribiendo los documentos públicos o privados que fueran precisos.

4.6 A petición de Groupe Atlantic España, el cliente informará de inmediato a esta sobre la identidad de la persona que haya adquirido el Producto y sobre el importe que percibirá por dicha venta.

4.7 En caso de intervenciones de terceros que puedan afectar al título de propiedad sobre el Producto o al propio Producto, el cliente deberá dar cuenta de ello a Groupe Atlantic España de forma inmediata y por escrito, proporcionándole la información necesaria y aportando la documentación necesaria para garantizar a Groupe Atlantic España una plena y efectiva protección de sus derechos e intereses. Además, el cliente deberá adoptar todas las medidas necesarias para proteger y preservar el pacífico disfrute por parte de Groupe Atlantic España de su derecho de propiedad, asumiendo los costes asociados a la adopción de tales medidas.

4.8 Groupe Atlantic España autoriza la utilización de imágenes y contenidos de sus sitios web o de cualquier otro soporte cuya finalidad sea ilustrar los Productos y soluciones comercializados por Groupe Atlantic España en los materiales de su cliente. La presente autorización es válida tanto para la actualización del sitio web así como para cualquier otro medio de comunicación

desarrollado por su cliente para la promoción de los Productos. Por la utilización y publicación de estas imágenes y contenidos, no será debido el pago de los respectivos derechos de autor, ni cualquier otra posible carga.

A tal efecto, el cliente se compromete a solicitar autorización expresa por escrito a Groupe Atlantic España, antes de la publicación de cualquier material que incorpore imágenes, logos o contenidos que pertenezcan a Groupe Atlantic España o que estén ubicados en cualquiera de los sitios de la compañía. Si en el plazo de siete (7) días laborables el cliente no hubiera recibido dicha autorización expresa por escrito, se entenderá otorgada por defecto.

La utilización por parte del cliente del contenido mencionado con anterioridad, sin la previa solicitud de autorización a Groupe Atlantic España, será considerado fraudulento y deberá ser inmediatamente retirado. Groupe Atlantic España se reserva el derecho a solicitar cualesquiera compensaciones que se deriven de su uso como consecuencia de reclamaciones de terceros.

El cliente se compromete a mencionar la autoría de las imágenes cedidas y a solicitar autorización para la utilización de las imágenes para cualquier otro fin distinto al que figura en el presente artículo. Las imágenes cedidas no podrán, en ningún caso, ser cedidas a terceros sin expresa y previa autorización de Groupe Atlantic España o de la persona responsable de ella.

## 5. Suministro

5.1 El alcance del suministro por parte de Groupe Atlantic España deberá estar claramente especificado en el pedido del cliente. Para que se considere efectivo, el pedido tiene que recibir una aceptación expresa por parte de Groupe Atlantic España, exceptuándose los casos en que, dado el carácter periódico del suministro, de mutuo acuerdo, se haya eliminado este requisito.

5.2 El suministro incluye únicamente los Productos objeto del pedido, a excepción de los casos en los que, en el pedido del cliente que haya sido aceptado por Groupe Atlantic España, se incluya explícitamente alguna documentación, información, soporte o servicios adicionales.

5.3 Groupe Atlantic España podrá utilizar en cada suministro el tipo de embalaje que considere oportuno. Salvo acuerdo en contrario, Groupe Atlantic es el encargado de realizar las entregas de producto DDP. El cliente es responsable de que la entrega se pueda realizar por Groupe Atlantic España de forma que en el lugar de montaje y descarga previsto e indicado previamente por el cliente a Groupe Atlantic España exista en todo caso un acceso apto e idóneo para el paso y estacionamiento de camiones en cualquier condición incluso en situaciones meteorológicas adversas.

5.4 Todos los daños y faltas en las entregas de los Productos por parte Groupe Atlantic España al cliente deberán ser objeto de un informe por escrito descriptivo de los hechos, a formalizar inmediatamente después de la entrega de los Productos al cliente.

## 6. Condiciones de suministro

6.1 Los plazos de entrega son sólo orientativos, y en ningún caso de cumplimiento esencial. Salvo que se determine otra cosa en la confirmación de pedido, los plazos de entrega comenzarán a la fecha de dicha confirmación del pedido. En todo caso, Groupe Atlantic España procurará atender y suministrar los pedidos de Productos dentro de los plazos convenidos con el cliente, siempre que sus recursos y capacidades de producción se lo permitan. Del mismo modo, Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales del pedido, devengando cada entrega parcial la correspondiente obligación de pago a cargo del cliente.

6.2 Los pesos, dimensiones, capacidades, especificaciones técnicas, características y configuraciones referentes a los Productos del Groupe Atlantic España incluidos en catálogos, folletos, listas de precios, circulares, tienen carácter orientativo y no vinculante, con excepción de los casos en que hayan sido expresamente aceptadas por el Groupe Atlantic España.

6.3 En el caso de que el cliente no coopere en la realización de la entrega demorando su aceptación o negándose a la recepción, Groupe Atlantic España tendrá en tal caso derecho a reclamación de indemnización por los daños y perjuicios resultantes de la demora o falta de aceptación. En tal caso, esta entrega no contabilizará como fallida en la medición de la tasa de servicio.

# Condiciones generales de venta

6.4

En caso de causa de fuerza mayor que se encuentre fuera del control de Groupe Atlantic España que impida, temporal o permanente, la ejecución de todas o alguna de las obligaciones de Groupe Atlantic España frente al cliente, independientemente de que se hayan o no podido prever en el momento de la formalización de un pedido, por ejemplo sin carácter limitativo, huelgas, cierres patronales, guerras, disturbios laborales, accidentes etc. o cualquier otra circunstancia imprevista, no se contabilizará como entrega fallida ni contabilizará en la medición de la tasa de servicio.

6.5

El incumplimiento del plazo de entrega no supondrá, en ningún caso, derecho a indemnización a favor del cliente.

6.6

Salvo que en el retraso de Groupe Atlantic España pueda apreciarse dolo o negligencia grave, el cliente no podrá rechazar el suministro de los Productos, suspender el cumplimiento de sus obligaciones especialmente la de pago ni instar la resolución del contrato.

## 7. Devolución

7.1

En ningún caso Groupe Atlantic España admitirá devoluciones de Productos sin previo acuerdo al respecto. Se establece un plazo de 24 horas desde la entrega del Producto al cliente, para que este notifique a Groupe Atlantic España su intención de realizar la devolución y la justificación de la misma, por defecto en la cantidad o calidad de los Productos recibidos embalados, y acuerde con Groupe Atlantic España, en su caso, el procedimiento de la devolución. En cualquier caso, las reclamaciones del cliente a Groupe Atlantic España deberán realizarse por escrito y de forma fehaciente. En caso de no efectuar dicha reclamación dentro del plazo anteriormente determinado, el cliente perderá el derecho a cualquier reclamación por esta causa.

## 8. Responsabilidad

8.1

Groupe Atlantic España garantiza todos los Productos suministrados por un plazo de dos (2) años a partir de la entrega de los mismos al cliente, y siempre que la reclamación haya sido notificada por escrito a Groupe Atlantic España en el plazo de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes tras haber sido detectadas o cuando debieron ser detectadas, y siempre dentro de los plazos anteriormente reseñados. Igualmente, el cliente deberá demostrar que los fallos o defectos han surgido exclusivamente como consecuencia directa de errores o ausencia de la diligencia debida por parte de Groupe Atlantic España.

8.2

La garantía expresada consiste única y exclusivamente en la reparación o sustitución (eligiendo Groupe Atlantic España a su sola discreción la forma en que realizará tal saneamiento) en un plazo razonable, de los Productos que se hayan reconocido como defectuosos, bien por defectos de material o de fabricación. Será por cuenta del cliente los desmontajes, embalajes, cargas, transportes, aduanas, tasas, etc., originados por el envío de Productos defectuosos a Groupe Atlantic España. El cliente se compromete a aceptar los Productos sustituidos o reparados, y en ningún caso Groupe Atlantic España responderá ante el cliente por encima del valor del Producto suministrado por ningún tipo de pérdida o daño como consecuencia del suministro inicial o de los retrasos en las entregas de los Productos sustitutivos o reparados.

8.3

La reparación o sustitución de un elemento defectuoso no varía la fecha de inicio del periodo de garantía de los Productos suministrados. Los Productos reparados o sustituidos tendrán una garantía a partir de su reparación o sustitución igual al plazo que le restara al producto defectuoso o sustituido hasta cumplir los plazos estipulados en las presentes CGV.

8.4

Como excepción a la garantía descrita anteriormente, cuando los Productos entregados no hayan sido fabricados por Groupe Atlantic España, este otorgará al cliente las mismas garantías que a Groupe Atlantic España le hubiera otorgado el fabricante correspondiente, salvo la garantía de que su uso no infringe ningún derecho o patente de propiedad intelectual o industrial de terceros, que no podrá ser considerada como otorgada por Groupe Atlantic España.

8.5

El cliente es responsable de cumplir con las leyes y disposiciones aplicables, la planificación, la instalación, las operaciones de puesta en marcha, así como de la reparación y el mantenimiento de los productos. El cliente observará los requisitos relativos al manejo, instalación de los equipos según se definen en los manuales de instalación y manejo de Groupe Atlantic España.

8.6

Los daños causados por una instalación, puesta en marcha, tratamiento, funcionamiento o mantenimiento defectuosos o incorrectos o debidos a la utilización de equipamiento de control, combustibles, tipos de calentamiento, tipos de corriente o voltajes inadecuados, que no se correspondan con las especificaciones de Groupe Atlantic España implicarán la pérdida de cualquiera y de todas las condiciones de la garantía. Lo mismo se aplicará en los casos de sobrecarga y corrosiones, sin perjuicio de la responsabilidad que se derive conforme a lo previsto en la Condición 9.

8.7

El cliente es el responsable de contratar el personal capacitado para la instalación, transformación y / o mantenimiento de los Productos si dichos servicios no han sido objeto de contratación con Groupe Atlantic España. En este caso, Groupe Atlantic España no asume ninguna responsabilidad por la falta de capacitación técnica o profesional de las personas encargadas de la instalación, transformación o mantenimiento.

8.8

En el caso de que un consumible correspondiente a los Productos objeto de suministro deba ser reemplazado a la finalización de su vida útil, ello no afectará a la vigencia de la garantía del Producto correspondiente.

8.9

El software que en su caso se entrega con los Productos ha sido desarrollado de conformidad con las normas reconocidas de programación. Cumple las funciones referidas en la descripción del producto vigente en el momento de la firma del contrato o que se haya acordado por separado. A los efectos de hacer valer la garantía, el cliente describirá el defecto de manera adecuada. Si el software tiene un defecto o fallo, éste se resolverá en un plazo razonable, sin costo adicional, sea a través de una actualización del mismo o mediante la entrega de un nuevo software.

8.10

En el caso de que, a petición del cliente, Groupe Atlantic España haya prestado el correspondiente servicio de asistencia en la instalación de los Productos suministrados, esto es, más allá de la simple obligación de entrega de los mismos, Groupe Atlantic España será responsable de los daños causados por la incorrecta prestación de ese servicio. La responsabilidad de Groupe Atlantic España estará limitada a lo previsto en la Condición 9 siguiente.

## 9. Responsabilidad por daños

9.1

Sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación sobre responsabilidad de producto, Groupe Atlantic España responderá única y exclusivamente ante el cliente por aquellos daños derivados por dolo o negligencia grave de Groupe Atlantic España y, en cualquier caso, por daños personales.

## 10. Protección de Datos

10.1

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que los datos del cliente, formarán parte de un registro de actividades de tratamiento de GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. con NIF A79274254 y domicilio social sito en Calle Antonio Machado, 65 - Edificio Sócrates, 08840 Viladecans (Barcelona), con la finalidad de gestionar y cumplir con los aspectos derivados de la relación establecida entre las partes, incluyendo la formalización y archivo de los contratos, la gestión de la contabilidad, el cumplimiento de obligaciones impositivas y de facturación, así como promocionar nuestros servicios y nuestra actividad. Le informamos que la base que legitima el tratamiento de sus datos es la ejecución del contrato o la aplicación de medidas precontractuales. Sus datos podrán ser cedidos a Groupe Atlantic para llevar a cabo exclusivamente las finalidades aquí expuestas, fuera de estos casos, no se comunicarán a otros terceros salvo que se precise cumplir con las obligaciones legales correspondientes conforme al Derecho de la Unión Europea y / o Estados Miembros. Igualmente le informamos que sus datos no serán objeto de transferencias internacionales. Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados y que usted se compromete a notificarnos cualquier variación sobre los mismos.

El hecho de no facilitar los datos solicitados implicaría que no se pueda cumplir con la prestación de las finalidades descritas e informadas. Los datos personales proporcionados se conservarán durante el plazo imprescindible para llevar a cabo las finalidades descritas y en todo caso, por el plazo determinado en base los siguientes criterios: I) obligación y plazos legales de conservación; (II) duración de la relación contractual establecida entre las partes; (III) plazo de prescripción de las responsabilidades legales que pudieran derivarse de la relación contractual establecida entre las partes y del tratamiento realizado; (IV) solicitud de supresión remitida por su parte en los casos en los que proceda.

Asimismo, se informa sobre la posibilidad de ejercitar en cualquier momento el derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando o no sus datos personales, así como a ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición dirigiendo su solicitud por escrito a Groupe Atlantic España o por correo electrónico a [spain@groupe-atlantic.com](mailto:spain@groupe-atlantic.com) en ambos casos junto con la copia de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite su identidad. Por último, le informamos que puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando considere que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, a través de la página web habilitada a tales efectos por la Autoridad de Control.

Por otro lado, salvo que nos manifiesten lo contrario, en caso de que esta propuesta sea aceptada por su parte, nos autorizan por la presente, a utilizar el nombre y logo de su empresa, en su caso, como referencia profesional en documentos comerciales, presentaciones y en nuestra web.

## 11. Jurisdicción y legislación aplicable

11.1

Las presentes CGV serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con, las leyes españolas.

Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

## 12. Disposiciones finales

12.1

La nulidad o invalidez de alguna de las anteriores Condiciones no afectará a la validez y plena efectividad de lo dispuesto en las demás Condiciones.

12.2

Si cualquier cláusula de las presentes CGV fuera declarada nula o ineficaz, total o parcialmente, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición, o a la parte de la misma que resulte nula o ineficaz, y las CGV subsistirán en todo lo demás, teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta.

12.3

Groupe Atlantic España puede transferir, ceder o delegar sus derechos y obligaciones bajo un Contrato a otra organización, pero esto no afectará a los derechos y obligaciones del cliente según estas CGV.

12.4

El cliente sólo podrá transmitir los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual con Groupe Atlantic España, cuando cuente con el consentimiento por escrito de Groupe Atlantic España.

12.5

En el supuesto de que Groupe Atlantic España no haga valer sus derechos contra el cliente o que se demore en hacerlo, no significa que renuncie a estos derechos o que el cliente no deba que cumplir con sus obligaciones. En caso de renunciar a ejercer sus derechos o a ejercitar las acciones oportunas frente al cliente, Groupe Atlantic España lo hará por escrito, no suponiendo, en ningún caso, la renuncia de sus derechos en caso de incumplimientos posteriores por el cliente.

## SERVICIO POSVENTA

988 14 45 66\*

*\*Coste de la llamada local, en territorio español.*

Una vez haya adquirido el producto Thermor que mejor se adapte a sus necesidades, ponemos a su disposición el servicio del departamento posventa que le ayudará a que su instalación tenga un funcionamiento óptimo.

### HORARIO

Lunes a viernes De 08:00 a 20:00 h.

Sábados De 09:00 a 13:00 h.

## CUSTOMER SERVICE

988 14 45 33\*

*\*Coste de la llamada local, en territorio español.*

Si desea realizar un pedido, conocer los plazos de entrega o bien tener una entrega a medida, indique su zona y un gestor le atenderá personalmente.

### HORARIO

Lunes a jueves De 09:00 a 13:00 h.  
y de 15:00 a 18:00 h.

Viernes De 09:00 a 13:00 h.

Thermor se reserva la facultad de realizar modificaciones en la fabricación de sus productos sin previo aviso.

Esta tarifa presenta precios sin IVA válidos en todo España y Andorra.

El IVA se aplicará en factura de acuerdo a la legislación vigente.

Los precios que aparecen en esta tarifa son válidos salvo error tipográfico.

Edición: Febrero 2024  
Impresión: Camus Impresores  
Diseño y dirección de arte: Estudi Walabi

© Thermor 2024





Groupe Atlantic España  
Calle Antonio Machado, 65  
Edificio Sócrates  
08840 Viladecans  
(Barcelona)  
Tel. (+34) 988 14 45 33

CATO. (+34) 988 14 45 66  
[callcenter@groupe-atlantic.com](mailto:callcenter@groupe-atlantic.com)